



OFICIO N° 53155  
INC.: solicitud

jpgj/mkr  
S.26°/368

VALPARAÍSO, 28 de mayo de 2020

El Diputado señor PEDRO VELÁSQUEZ SEGUEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los motivos por los cuales la Dirección de Obras Municipales de Coquimbo no ha recepcionado las viviendas que serían entregadas a las familias que componen el Comité de la Vivienda El Mirador de Guanaqueros, de la Región de Coquimbo, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL CONCEJO MUNICIPAL DE COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B9AB8F1BDBB0D3C1



## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

A : Ministro de Vivienda y Urbanismo Cristián Monckeberg Bruner

Subsecretario Vivienda Guillermo Rolando Vicente.

Secretario Regional M. de la Vivienda Hernán Pizarro Pino

Director del SERVIU región del Coquimbo Oscar Gutiérrez Seguel,

Alcalde I. Municipalidad de Coquimbo Marcelo Pereira Peralta y al H. Concejo Municipal

Director Departamento de Obras Municipales Martino Cherubini Charolini.

DE: **H. Diputado Pedro Velásquez Seguel.**

---

**En virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 9° de la Ley 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.**

Los dirigentes del Comité de la Vivienda El Mirador de Guanaqueros encabezado por su presidenta Elena Ángel Torrejón fono contacto +56965029652, han tomado contacto con este diputado mediante mi Jefe de Gabinete Comunal Cristian Pizarro Mancilla, nos señalan que desde el año 2004 llevan como comité luchando por su sus casas propias, hace ya un año sus setenta casas están construidas y lista para su entrega con todo su equipamiento comunitario, pero se han encontrado con un gran obstáculo que no permite la recepción de las viviendas por parte de la Dirección de Obras Municipales de Coquimbo, donde se encuentran con una serie de observaciones que se contradicen con el proyecto ingresado y aprobado por ellos mismo, situación muy complicada para los vecinos cabe señalar que la mayoría de las familias que componen este comité actualmente se encuentran sin trabajo y casi el cien por ciento de ellos pagan arriendo situación que se complica por estos días de cuarentena.

Por lo anteriormente expuesto solicito a la brevedad señalen cuales son los motivos por lo que la Dirección de Obras Municipales de Coquimbo no ha generado la recepción de las viviendas antes señaladas e indiquen en qué fecha serán entregadas las viviendas a las familias del Comité de vivienda El Mirador de Guanaqueros

Solicito al SERVIU de la región de Coquimbo informar a que se debe la demora de más un año en la entrega de las viviendas y si se hizo efectivo ya el subsidio de cada uno de los beneficiarios del comité.



Pongo en su conocimiento, sin otro particular aprovecho la oportunidad de enviar un afectuoso saludo, esperando una pronta respuesta a lo solicitado.

**H.D. PEDRO VELASQUEZ S.**  
Región de Coquimbo